

COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONALES TAXLAPUNTILLA S.A.

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019

Al haber sido designado comisario de la COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONALES TAXLAPUNTILLA S.A., debo indicar que lo acepté con mucho agrado. Y hoy me permito presentarles a ustedes señores accionistas mi informe en relación al movimiento económico del año 2019.

1. ASPECTOS ECONOMICOS. –

La compañía, no ha realizado movimientos comerciales y económicos, puesto que este año se ha realizado todos los trámites necesarios para la obtención del permiso de operación y el depósito del capital inicial que fue de mil dólares americanos, en la cuenta corriente del banco de Guayaquil.

2. CONTROL INTERNO. –

Al verificar los estados financieros, los mismos reflejan solamente el capital social de la compañía, lo cual es razonable por lo explicado anteriormente.

Por lo que me permito recomendar la aprobación de dichos Estados Financieros tal como fueron presentados.

Agradeciendo la confianza que tuvieron al designarme comisario, me ofrezco a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe.

Naranjito, 13 de marzo del 2020



**SEGUNDO CUJI VILLA
COMISARIO PRINCIPAL**